

## DÍAZ GARZA

◆ Anular los privilegios económicos de los servidores públicos fue una de las demandas ciudadanas a los gobiernos del cambio, hasta hoy no han podido quitarlas.

# Otro de depredadores

FELIPE DÍAZ GARZA

**H**ace dos semanas le hablaba aquí de los 500 diputados federales que, sin distinción de partido de origen, ideología, religión, etnia ni razón social ni mental, recibieron una generosa bolsa de 252 mil 873 pesos. La dotación fue por concepto de aguinaldo y otras compensaciones más inexplicables, pues la Cámara baja a la que pertenecen (o más bien: que les pertenece) absorberá el pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR) del que son causantes, por la prestación navideña y por las aportaciones al fondo de ahorro de los hacedores de la ley.

Con su sueldo ordinario el sobre decembrino de los legisladores bajos (por Cámara baja, no sea mal pensado) fue más que abultado, con un gran total de 405 mil 319 pesos por cada uno de los 500 sacrificados. En este sistema revolucionario de castas, los diputados son ciudadanos de primera clase. Mas son pagados, regalados y aguinaleados por los ciudadanos de segunda, tercera y demás clases, entre los que nos encontramos usted y yo, que ni en un sueño de opio logramos alcanzar un sobre del niño dios de 400 mil pesos. Menos después de los impuestos que pagamos para que el gobierno les dé aguinaldo a nuestros becados.

Pues con todo y ser favoritos de la Revolución hubo diputados, también de todos los partidos, que se indignaron con la noticia, publicada por este periódico el pasado 23 de diciembre, de que los trabajadores petroleros son subsidiados cada año con gasolina, aceite automotriz y gas doméstico. Eso además del sueldo y las prestaciones regulares que reciben, que también son enormes e inmerecidos, pues la productividad de la petrolera anda por los suelos, por culpa de su corrupto sindicato, de sus pésimos trabajadores y de sus peores administradores.

Pues a esta pandilla de depredadores que "trabajan" para Pemex la empresa le otorga, por cuenta de los dueños que somos usted y yo, una dote anual consistente en 50 por ciento de descuento en la compra de mil litros de gasolina Magna y 6 litros de aceite automotriz, que se le reembolsa mensualmente a cada trabajador. Adicionalmente Pemex, por cuenta de los ciudadanos de segunda, reembolsa mensualmente a los ciudadanos de primera, que son sus trabajadores, 135 kilos de gas doméstico.

Este subsidio, a todas luces discriminatorio, pues

ni usted ni yo ni otros 100 millones de mexicanos lo recibimos, es otorgado a 149 mil 654 trabajadores en activo y a 12 mil 492 beneficiarios de pensión post mortem. En el gran total, la petrolera deja de recibir por este concepto 9 mil 777 millones 325 mil 969 pesos por año. Una impresionante cifra, ¿no le parece?, la del subsidio a los empleados de Carlos Romero Deschamps, a quien sus representados, con razón, le regalan relojes Rolex y lo mandan a desestresarse a Las Vegas.

Agregue usted al bolo petrolero de "El Padrino Carlo", la energía eléctrica gratuita para otros depredadores, los 160 mil "trabajadores" y jubilados de la Comisión Federal de Electricidad y de Luz y Fuerza del Centro, que nos cuestan otros 2 mil 282 millones de pesos anuales. Sumo lo de los electricistas y lo de los petroleros a lo que se embuchan los diputados, todo por hacer mal lo que tienen que hacer o, en el mejor de los casos, por no hacer nada, que es lo menos dañino que pueden hacer.

Y sígale con los sueldos, prestaciones, vacaciones eternas, aguinaldos, plazas heredadas y comercializables y otras compensaciones lujuriosas que reciben los maestros de Elba Esther, por enseñar mal o por no enseñar a nuestros hijos, a los hijos de quienes les pagamos sus inmerecidos y discriminatorios sueldos y compensaciones. Así compensa el gobierno federal panista a sus proveedores de gobernabilidad.

Estamos hablando de situaciones atávicas provenientes del pasado priista, sí, como lo señala el diputado perredista Carlos Altamirano, aunque su homólogo priista Enrique Cárdenas exige cínicamente revisar el contrato colectivo de los petroleros y de los electricistas. Mas para nada se le ocurre al diputado Cárdenas, de noble estirpe ciudadana de primera clase, revisar el protocolo salarial de los legisladores privilegiados como él. Ni uno ni otro, ni sus colegas, condena sus propios excesos decembrinos, pero sí los de otras castas, que son abusivos, dice el panista Obdulio Ávila, y muestran la falta de voluntad del gobierno federal, proclama el pevemista Arturo Escobar.

Lo cierto es que hay que revisar y derogar los privilegios discriminatorios de los servidores públicos, especialmente aquellos que son ofensivos, como las dotes en especie de gasolina, electricidad, gas doméstico, que son necesidades estranguladoras de la gran mayoría de los mexicanos de segunda. Igual de estranguladora que es cualquier otra necesidad popular, ante la



Fecha <b>27.12.2008</b>	Sección <b>Primera - Opinión</b>	Página <b>8</b>
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

cual los enormes aguinaldos inmerecidos y los salarios elevados injustificados de los diputados y los sueldos, las vacaciones eternas y las jubilaciones tempranas de los maestros de Elba Esther son una sucesión de cachetadas a los ciudadanos de segunda, que somos todos los demás. Esto es algo monstruoso que los gobier-

nos del cambio, el de Fox y el de Calderón, no han sido capaces de parar, que es para lo que los pusimos en Los Pinos. Que no se nos olvide sacarlos de allí en la próxima oportunidad electoral.

*Correo electrónico: diazgarza@gmail.com*